

Artículo

REFLEXIONES SOBRE LA AUTOGESTIÓN EN LAS EMPRESAS RECUPERADAS ARGENTINAS

Andrés Ruggeri andres.ruggeri@gmail.com

Antropólogo Social (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Argentina).

Fecha de recepción-aceptación: 03/08/2011 - 17/10/2011

Resumen:

La actual crisis capitalista trae a la memoria las movilizaciones y luchas que se dieron en la Argentina en la gran crisis de diciembre de 2001 y los meses siguientes. En esa coyuntura, el vigoroso surgimiento de decenas de casos de autogestión obrera, conocidas como Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT), dio un nuevo impulso a las prácticas autogestionarias surgidas de la clase obrera. En este artículo hacemos una revisión de los principales aspectos de la experiencia autogestionaria argentina, intentando poner en claro los problemas y las potencialidades desarrolladas por esta práctica como una reflexión que sirva para una revitalización de las prácticas y de la teoría autogestionaria, entroncando el movimiento argentino con las tradiciones de la lucha obrera y el pensamiento de la autogestión en el mundo.

Palabras Clave:

Autogestión, empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT), neoliberalismo, crisis capitalista, economía, mercado, colectivización.

Abstract:

This capitalist crisis is reminiscent of the demonstrations and struggles in Argentina in the great crisis of December 2001 and following months. In this setting, the swift rise of dozens of cases of workers' self-determination, known as Worker Recovered Companies (ERT in the original Spanish), gave a new force to the self-determination practices in the working class. In this article we will review the main aspects of the experience of Argentinean self-determination, attempting to understand the issues and potentialities developed by this practice as a reflection that can be used to revitalize the theory and practice of self-determination, connecting the Argentinean movement with the traditions of the workers' struggle and self-determination thought in the world.

Resumo:

La actual capitalista krizo alportas al la memoro la movadon kaj luktojn kiuj okazis en Argentino en la granda krizo de decembro de 2001 kaj venontaj monatoj. En tiu cirkonstancaro, la vigla apero de dekoj de kazoj de laborisma memmastrumado, konataj kiel Entreprenejoj Rekuperitaj fare de ties Laboristoj (ERT), donis novan impulson al la memmastrumaj praktikoj eliritaj el la laborisma klaso. En tiu artikolo oni revizias la ĉefajn aspektojn de la sperto memmastrumada argentina, klopodante klarigi la problemojn kaj la eblojn evoluintajn de ĉi tiu praktiko kiel pripensado kiu utilu por revivigo de la praktikoj kaj de la teorio memmastrumada, kunligante la argentinan movadon kun la tradicioj de la laborisma lukto kaj kun la penso pri memmastrumado en la mondo.

La crisis capitalista, que puso en jaque a las economías de los países autodenominados desarrollados e impulsó las movilizaciones de decenas de miles de jóvenes y trabajadores en el Estado español y en otros países europeos, trae a la memoria la experiencia de la crisis argentina de fines de 2001. Más allá de las enormes diferencias de contexto y características sociales y económicas de los dos procesos, los acontecimientos desatados alrededor del movimiento del 15-M tienen un cierto aspecto familiar visto desde el sur del continente americano. Familiaridad que no pasa solamente por las manifestaciones multitudinarias o el rechazo al modelo capitalista neoliberal de ajuste permanente sobre las necesidades populares y los trabajadores para intentar el salvataje de la banca, ni sobre las expresiones de cuestionamiento a los partidos políticos u otras semejantes, sino por la característica de crisis totalizadora, que abarca las distintas dimensiones de la dominación capitalista y sus efectos sobre la sociedad.

Sin entrar a analizar esta situación, ni hacer comparaciones que sin ninguna duda van a resultar forzadas, ambos procesos llaman a la reflexión sobre uno de los ejes conceptuales y prácticos más caros a la tradición del pensamiento libertario, los procesos de autogestión. En el caso argentino, por la profundidad y características extremas de la debacle económica, se produjeron fenómenos de movilización social en amplios sectores sociales que, en todos los casos, se manifestaron bajo la forma de la acción directa y la organización asamblearia. Las asambleas barriales, los movimientos de trabajadores desocupados, las redes de trueque y las manifestaciones callejeras fueron las más sobresalientes, pero quizá la huella más profunda, por su permanencia y su carácter estratégico en el seno de las relaciones de explotación y propiedad, fueron y son las empresas autogestionadas, las conocidas en el país como empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT).

En este artículo vamos a desarrollar un análisis acerca de esta experiencia de los trabajadores argentinos que, casi diez años después del estallido de la crisis, no sólo continúa sino que incluso ha logrado aumentar su cantidad de miembros y de casos, constituyendo un interesante campo de análisis para repensar los problemas actuales de la autogestión. Este repensar a partir de este proceso de las ERT nos lleva a plantear la necesidad de debatir y desarrollar dentro del movimiento social las implicancias, los problemas y las potencialidades de la autogestión, para lo cual también es necesario rescatar de la tradición revolucionaria de las décadas pasadas viejas experiencias cuyas enseñanzas deben ser necesariamente reconsideradas a la luz de los nuevos procesos y contextos.

LA AUTOGESTIÓN, VIEJOS Y NUEVOS DEBATES.

La autogestión reconoce orígenes históricos desde las primeras luchas obreras en los comienzos del capitalismo industrial. Los primeros intentos cooperativos fueron experiencias autogestionarias de los trabajadores ingleses, que buscaron de esa manera quitarse de encima la explotación patronal y mejorar sus niveles de vida reconociéndose a sí mismos como los verdaderos productores. La historia posterior del cooperativismo tradicional se encargó de negar estos orígenes transformando las cooperativas en organizaciones económicas absolutamente compatibles y complementarias con el régimen capitalista y aislándolas de su origen obrero. Posteriormente, casi todos los procesos de ofensiva revolucionaria protagonizados por la clase trabajadora, tanto en Europa como en otros lugares del mundo, presenciaron la formación de experiencias autogestionarias, si bien la mayoría breves, fragmentarias, y tempranamente ahogadas por la reacción de las clases dominantes o del Estado, incluso los Estados surgidos de esas mismas revoluciones. El proceso más rico en ese sentido fue, probablemente, la Revolución Social Española.

Quizá, la huella más profunda de todos los fenómenos de movilización social producidos en Argentina durante la crisis de 2001, por su permanencia y su carácter estratégico en el seno de las relaciones de explotación y propiedad, fueron y son las empresas autogestionadas, las conocidas en el país como empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT).

La idea autogestionaria es incluso retomada desde otro punto de vista en Yugoslavia, aunque formando parte de un esquema centralizado desde el Estado. La contradicción entre autogestión, economía centralizada y control del aparato partidario fue, evidentemente, imposible de resolver, práctica y teóricamente. En el llamado Tercer Mundo por su parte, se vieron infinidad de intentos de gestión colectiva de trabajadores en lo económico, desde los cordones industriales de Chile durante el breve gobierno de Salvador Allende hasta las tomas de fábrica en Argentina en los años 60 y 70, enfocadas como estrategia de presión política y reivindicativa principalmente. Experimentos de colectividades rurales se dieron en Argelia, Tanzania, India, Vietnam y numerosos países de Asia, África y América. Sin embargo, la principal característica de todos estos casos fue su

efímera duración e incapacidad para transformarse en proyectos globales que logran trascender lo coyuntural o lo local¹.

Es importante puntualizar, también, que la gran mayoría de estos procesos formaron parte de la lucha de la clase trabajadora, tanto para mejorar sus condiciones de vida como para intentar acabar con el sistema de explotación dominante. En ese sentido, podemos caracterizarlos como momentos en etapas de ofensiva de los trabajadores, donde éstos buscaron a través de la lucha social cambios globales, a veces revolucionarios, que afectaran el conjunto de su vida y su sociedad. Esto es una distinción importante a la hora de analizar las experiencias actuales en América Latina, especialmente en Argentina. En estos casos, estamos hablando de resistencias a la situación de expulsión del mercado de trabajo por las políticas de neoliberalismo salvaje que se impusieron en todo el continente a sangre y fuego con las dictaduras militares y posteriormente se generalizaron como políticas económicas hegemónicas en los años 90, llevando a millones de trabajadores al desempleo permanente y la marginalidad social². Es el propio proceso autogestionario en esas difíciles condiciones el que genera en los mismos trabajadores, en cambio, una perspectiva más estratégica a partir de su propia práctica, por más que se trate de organización para la defensa de su subsistencia.

Todos estos procesos y casos donde la clase trabajadora avanzó o intentó avanzar sobre la gestión colectiva de la producción y de la organización social, por sus particularidades en determinados momentos de grandes luchas populares y revolucionarias, surgen bajo la apariencia de tendencias aisladas que sólo parecen manifestarse en encrucijadas históricas críticas. Para las tendencias hegemónicas de análisis, en especial las distintas variedades de las corrientes marxistas, estos fenómenos radicales no constituyen el eje de las luchas obreras por la emancipación, que son contempladas en sus marcos conceptuales como limitadas a la acción reivindicativa o subordinadas a la estrategia de la toma del poder estatal. De esta forma, el potencial de la autogestión queda reducido a una fragmentación constituida por excepciones históricas de especial radicalidad. El dominio de la tendencia stalinista del marxismo y el reformismo buro-

crático de la socialdemocracia consiguió hacer pasar esta visión por una verdad histórica que ocultó bajo sus pliegues la rica historia autogestionaria de la clase obrera y del campesinado de grandes áreas del planeta.

Es en este sentido que la tradición libertaria cobra importancia para el rescate histórico de la autogestión. El grueso de las corrientes de la izquierda, tanto políticas como académicas, han decidido ignorar, por adscripción ideológica o por desconocimiento fruto de las limitaciones de sus marcos teóricos, los importantes aportes anarquistas a la idea y a la práctica de la autogestión. Sin embargo, a pesar de la menor presencia en las últimas décadas de los conceptos y las ideas provenientes del anarquismo en el movimiento obrero mundial, son las prácticas de los trabajadores las que, cíclicamente, vuelven a poner a la autogestión en el centro del debate.

Podemos caracterizar estos procesos como momentos en etapas de ofensiva de los trabajadores, donde éstos buscaron a través de la lucha social cambios globales, a veces revolucionarios, que afectaran el conjunto de su vida y su sociedad.

Es importante señalar aquí que para los casos latinoamericanos nos vamos a referir a la autogestión como la gestión colectiva de la producción económica por los trabajadores, en un contexto que no necesariamente implica una voluntad o posibilidad de llevar esta autogestión a escalas sociales más abarcadoras. Usando una distinción señalada por diversos autores, se trata de analizar la autogestión restringida a las relaciones económicas dentro de la empresa o la organización, en lugar de la autogestión como modo de organización social y cultural, a la que podríamos llamar autogestión generalizada³. Pensando los problemas de la autogestión económica, nos situamos, sin embargo, en una perspectiva de análisis concreta de las problemáticas de la práctica autogestionaria, sus implicaciones teóricas y su incidencia en el fortalecimiento de la opción autogestionaria como proyecto revolucionario integral.

En América Latina, en especial en Argentina, la práctica de la autogestión surge como respuesta necesaria de algunos colec-

1 Si bien la bibliografía o las fuentes sobre estos procesos históricos es extensa, no son tan numerosos los trabajos globales que tracen un lineamiento histórico y mundial sobre estos ejes de análisis. Entre los materiales recientes, en lengua castellana y desde un enfoque marxista podemos citar a Iñaki Gil de San Vicente y Humberto Miranda (2011) y en lengua inglesa la compilación de Immanuel Ness y Darío Azzellini (2011). El autor de este artículo ha trabajado estos temas en una tesis aun en período de evaluación.

2 Para un análisis del proceso neoliberal en América Latina y particularmente en Argentina, ver Ruiz Valiente (1998); Basualdo et al. (2002), Schorr (2005) y Aspiazu y Schorr (2010), entre otros.

3 Peixoto de Albuquerque, 2003).

tivos de trabajadores frente a la situación social desesperante provocada por el cierre de fuentes productivas y la condena a la desocupación estructural que la destrucción del sistema económico-social del llamado “Estado de Bienestar” significó para millones de personas. La ausencia casi total de redes de seguridad social sumergió a las víctimas de estas políticas en la indefensión y la necesidad imperiosa de organizarse para luchar por sus derechos y, antes que nada, por la subsistencia. Ni en Argentina ni en ningún país sudamericano existían para esa época seguros de paro dignos de ese nombre, a lo que se sumaba el desmantelamiento de la salud y la educación pública, el congelamiento de los salarios de los que continuaban desempeñándose en la actividad económica formal, y una ausencia de organización defensiva de los trabajadores mayoritariamente abandonados por sus estructuras sindicales⁴. A pesar de estas características, la lucha por la autogestión sólo comenzó a emprenderse cuando los trabajadores comprendieron que las herramientas tradicionales de su puja contra los patrones no tenían ya sentido, pues eran los capitalistas los que decidían desprenderse de ellos. Este contexto que llamamos defensivo es el marco en el que hay que comprender y analizar la experiencia de las empresas de autogestión obrera en Argentina y en algunos otros países de Sudamérica.

Partiendo desde esta base, llama la atención la profundidad y extensión del fenómeno autogestionario en el país. La tradición del movimiento obrero argentino en el último medio siglo discurrió a través de grandes etapas de lucha y movilización alternadas con períodos de represión brutal, pero sus principales líneas de acción estuvieron mayormente orientadas a los conflictos salariales, a la lucha política encuadrada en el movimiento peronista y a la demanda de acción protectora del Estado⁵. La oleada de neoliberalismo de los años 90 encontró a los trabajadores sin capacidad de respuesta y adaptación a una nueva realidad en la que la clase dominante no tenía más motivos para negociar con los sindicatos, pues el modelo económico adoptado implicaba el despido de millones de trabajadores y la formación de un colchón de desempleados suficiente como para hacer inútil cualquier resistencia frente al efecto disciplinador de la conversión del empleo en un bien escaso. La destrucción de los entramados de seguridad social y las modificaciones de las leyes laborales para dejar manos libres a los capitalistas para

manipular a su antojo la fuerza de trabajo (la llamada “flexibilidad laboral”) hizo el resto. Esta situación angustiante es, al mismo tiempo, la causa por la que miles de trabajadores emprendieron el camino de la autogestión como una salida imaginada y desesperada, pero llamativamente exitosa dentro de estas circunstancias críticas.

En la actualidad, el movimiento de las empresas recuperadas, pasada una década de la gran crisis, no sólo continúa sino que crece. Los trabajadores, sin ser unos convencidos ideológicos de la autogestión, recurren a ella cada vez con mayor frecuencia en caso del cierre de fábricas y establecimientos de todo tipo que amenazan la fuente de trabajo. Es esta particular situación la que, a mi entender, hace aun más importante el análisis y la reflexión sobre la práctica obrera en estos casos, al no tratarse de opciones militantes sino del desarrollo desde la misma práctica, sin rumbo fijo predeterminando pero, por lo general, llegando al mismo puerto de la voluntad colectiva expresada en organización social y económica. Analizaremos a continuación los principales aspectos de esta realidad compleja y estimulante para el pensamiento autogestionario.

¿QUÉ ES UNA EMPRESA RECUPERADA POR LOS TRABAJADORES?

La denominación empresa recuperada fue acuñada por los trabajadores de los primeros casos que, a fines de la década del 90, se encontraron en el trance de intentar mantener abiertas sus fuentes de trabajo⁶. Para ellos, no sólo estaban intentando recuperar sus medios de vida, sino también una parte importante de la cadena productiva que se estaba destruyendo a ojos vista ante la inacción de muchos y la política deliberada de gobernantes y empresarios. Como ya hemos señalado, la idea autogestionaria no tenía presencia significativa en el movimiento obrero argentino ni entre las distintas vertientes de la militancia popular.

El cooperativismo tradicional, por su parte, altamente burocratizado y reformista, era visto por los trabajadores como otra modalidad del empresariado, ajeno a su clase. No faltaban razones para ello. Las cooperativas estaban presentes en la Argentina

4 (Basualdo, E., 2002); (Kulfas, M., 2003); (Trinchero, H., 2009)

5 La relación entre movimiento obrero, estructuras sindicales y Estado, especialmente a partir del período peronista (1943-1955) han sido objeto de numerosos trabajos sobre todo a partir de los años 70. Podemos citar entre los más significativos a Portantiero y Murmis (1972) Godio (1990), James (2005).

6 Al constituir las ERT un fenómeno relativamente reciente, no es mucha la literatura especializada que analiza en forma global el problema. Hay una gran cantidad de estudios de caso y trabajos de investigación que tocan temas parciales o se centran en los momentos conflictivos iniciales, pero pocos que intentan trazar un panorama general. Entre estos, encontramos a Fajn (2003), Rebón (2005), Rebón y Saavedra (2006); Martínez (2005) y nuestros propios trabajos desde del Programa Facultad Abierta (Ruggeri, A., 2005; 2006; 2009a; 2009b; 2011).

desde fines del siglo XIX, constituyendo uno de los movimientos cooperativistas más antiguos del continente, pero su origen en el viejo movimiento obrero socialista y anarquista (en este caso enfocado a las sociedades de ayuda mutua) era un recuerdo lejano. La estructura actual del cooperativismo incluye grandes consorcios que actúan bajo la forma legal de la cooperativa pero que emplean ampliamente mano de obra asalariada, es decir, son patronales con una estructura jurídica y organizativa diferente a la empresa capitalista por acciones, pero su práctica económica y social, más allá del discurso de la solidaridad, no encuentra mucha diferencia con la empresa puramente capitalista⁷. La dictadura militar de 1976-83 no fue ajena a la profundización de este fenómeno, al modificar la ley de cooperativas tendiendo a la concentración y a la eliminación de los instrumentos de financiamiento cooperativo, provocando la quiebra y desaparición de miles de cooperativas populares. El gobierno neoliberal de Carlos Menem profundizó la crisis de las viejas cooperativas, la mayor parte de ellas pequeñas y medianas empresas cuya actividad económica se daba en el mercado interno. Por último, el golpe de gracia para que los trabajadores no sintieran ninguna afinidad con el cooperativismo fue el uso amplio de la figura de la cooperativa de trabajo, amparada en la complicidad de las autoridades de aplicación, para la tercerización empresaria, la precarización y el fraude laboral. Grandes y medianas empresas forzaron a los trabajadores a renunciar a sus puestos estables y asociarse a falsas cooperativas para ser recontratados en penosas condiciones. De

esta manera, haciendo el mismo o peor trabajo, el empresario disponía de mano de obra barata, por la que no debía pagar cargas sociales y que podía despedir con sólo cortar el contrato con la “cooperativa”. Esta política se apoyó y fue posible por la masiva desindustrialización de la economía argentina⁸, que provocó una masa de desempleados lo suficientemente grande y desesperada como para que las condiciones de los trabajadores que aun continuaban como asalariados se deterioraran rápidamente con poca posibilidad de defensa. Los sindicatos, como consecuencia de este fenómeno, desarrollaron una amplia desconfianza hacia la formación de cooperativas de ex trabajadores, no pudiendo discernir claramente –por su falta de inserción y confianza entre sus propias base– cuándo se trataba de una cooperativa patronal y cuándo de una herramienta de defensa obrera.

A su vez, todo este proceso no se daba sin resistencia popular. Hasta mediados de los 90, el neoliberalismo había vencido con extraña facilidad todo intento de resistencia a sus políticas. Pero, a mediados de la década, estas oposiciones empezaron a aflorar, principalmente porque los resultados de tales políticas estaban a la vista de todo el que las quisiera ver: hambre, marginación, desocupación estructural y permanente, desaparición de pueblos enteros al cerrarse fábricas, ramales de ferrocarril, refinerías de petróleo, obras de infraestructura pública, etc. Comenzaron así a darse las llamadas “puebladas”, levantamientos populares que apelaron al corte de las vías de circulación como una forma posible de exteriorizar los conflictos, ya que huelgas y otro tipo de manifestaciones carecían de sentido fuera del lugar de trabajo perdido. La organización creciente del movimiento “piquetero” comenzó a presionar sobre la estructura política y económica del Estado, al punto que el gobierno de Carlos Menem debió comenzar a interpretar la parte del libreto neoliberal que no había cumplido, las llamadas “políticas sociales”, en realidad no otra cosa que medidas desesperadas de contención social, combinadas con altas dosis de represión⁹.

Claramente estas estrategias de contención resultaron insuficientes y el movimiento de resistencia comenzó a crecer en todo el país. Es aquí donde aparecen las primeras empresas recuperadas. Para los trabajadores protagonistas de estos casos, la opción era clara y desesperante: había que evitar a toda costa el cierre de la empresa, o pasar a formar parte de la gran masa de desempleados y marginados sociales. O se luchaba dentro de la fábrica, o había que tratar de remontar la situación en la calle, junto con millones de ex trabajadores en la misma situación.

7 La literatura crítica sobre el movimiento cooperativo no es demasiado numerosa en la Argentina, no así las denuncias por fraude laboral ante los juzgados del fuero laboral y los conflictos sindicales de los empleados de cooperativas (como el caso de la Federación de Trabajadores de la Energía de la Rep. Argentina-La Pampa en 2007; FeTERA semanal, marzo de 2007). Las fuentes del propio movimiento cooperativista son numerosas, y brindan algunos indicadores sobre su naturaleza en gran parte diferente de lo que aquí definimos como autogestión. Según el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), el organismo público bajo cuya jurisdicción se encuentran las cooperativas y las mutuales, en la Argentina en 2008 había cerca de 15 millones de asociados agrupados en 12.760 cooperativas. Sin embargo, a pesar de que el 60% de las cooperativas son cooperativas de trabajo, el grueso de los asociados pertenecen a las cooperativas de servicios, vivienda, crédito y agropecuarias. El dato llamativo es que de las 12.760 cooperativas registradas, sólo 5.100 tiene una actividad económica declarada e identificable. El 87,9% de estas se distribuye entre servicios públicos, finanzas, salud y agropecuaria, la mayoría de estas cooperativas formadas por socios que no trabajan en ellas sino que son aportantes y beneficiarios de sus servicios, o asociaciones de productores privados como el caso de las cooperativas agropecuarias. De los casi 15 millones, sólo 112.000 son asociados a cooperativas de trabajo, es decir trabajadores cooperativistas. Prácticamente 1 de cada 10 de estos últimos corresponden a socios de ERT. En los últimos dos años se crearon cerca de 100.000 puestos de trabajo nuevos en las cooperativas del plan gubernamental “Argentina Trabaja”, que reciben un sueldo fijo del Estado, por lo que más allá de sus formas legales representan empleo estatal encubierto. Pero además, existen unos 170.000 empleados asalariados de cooperativas, sin voz ni voto en las cooperativas (INAES, 2008). Para una historia del cooperativismo en la Argentina, ver Montes y Ressel (2003).

8 (Aspiazú y Schorr, 2010).

9 Svampa y Pereyra (2003).

A partir de este momento, los trabajadores se enfrentaron con la posibilidad de la autogestión. Se trataba de un camino impensado e, inclusive, no deseado, porque la perspectiva de la lucha inmediata era la continuidad del trabajo asalariado. La autogestión se da, como ya señalamos, en un contexto claramente defensivo y en el cual, para estos trabajadores, cualquier otra opción era peor. La pregunta es, entonces, cuál es la viabilidad y la potencialidad de un proceso autogestionario con estos orígenes y estas condiciones. La respuesta, parcial y contradictoria, la podemos ir apreciando al ver la evolución de más de una década de estos procesos conocidos actualmente como ERT.

De acuerdo con los datos, las empresas recuperadas que se calculaban en alrededor de 40 casos en diciembre de 2001 habían trepado a cerca de 120 para principios de 2003.

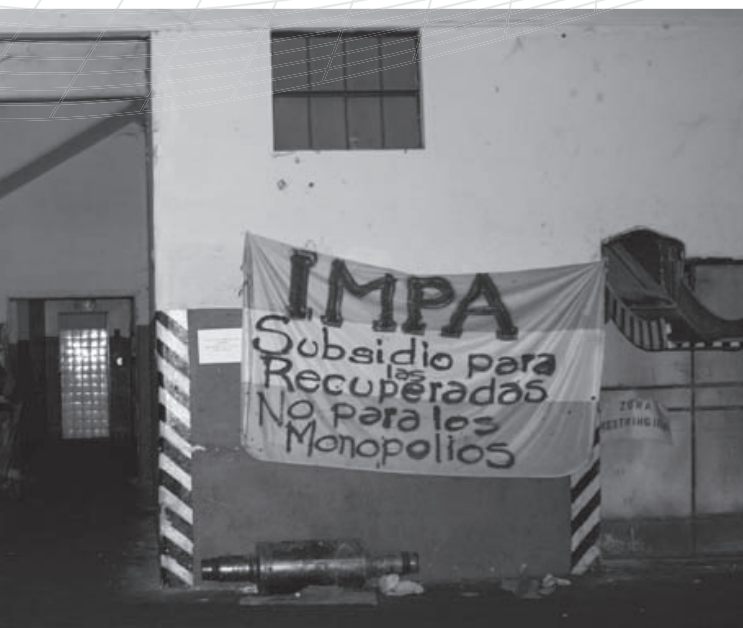
Fue la enorme y profunda crisis que, como corolario lógico de estas políticas caracterizadas por la voracidad de la clase dominante, se desató en los últimos meses del año 2001 la que puso de manifiesto la profundidad y extensión de las ocupaciones de establecimientos por sus trabajadores. La quiebra masiva de empresas, la mayoría en condiciones fraudulentas facilitadas por las nuevas leyes laborales que se diseñaron como instrumentos a exclusivo beneficio de la voracidad capitalista, que ya llevaba varios años en continuo crecimiento, se vio enfrentada por la resistencia obrera en el marco de una profunda y extraordinaria movilización social. Los distintos casos se empezaron a conocer entre sí y el ejemplo de los otros daba esperanza a cada colectivo que emprendía esta lucha. Si bien la empresa recuperada reconocía importantes antecedentes en los años anteriores, es la extensión de la crisis de 2001 la que le dio la característica de movimiento y las hizo visibles para otros sectores sociales y para el resto de los trabajadores, llamando también la atención internacional sobre este fenómeno que los trabajadores argentinos estaban generando en un país que, de ser el alumno modelo del FMI pasó a ser el paria de la escena económica internacional, pero objeto de gran atención desde los movimientos sociales y anticapitalistas de todo el mundo.

La visibilidad adquirida en estos conflictos fue posible también por la enorme solidaridad social que despertaron y que aún continúan teniendo. En una sociedad que había tenido como ideal de vida el paradigma del “pleno empleo”, impuesto en

la mitad del siglo XX por las políticas más o menos keynesianas del primer peronismo y luego por el desarrollismo, la debacle laboral que significó el neoliberalismo salvaje colocó al trabajo como un valor escaso, y la defensa del empleo como un objetivo de enorme legitimidad para las mayorías sociales. Los trabajadores que resistían con sus cuerpos y con la voluntad de trabajar el cierre de fábricas abandonadas miserablemente por los patrones disfrutaron, entonces, de enorme consenso social, lo que se tradujo en una capacidad de movilización solidaria que multiplicó varias veces su capacidad de resistencia y, en la mayoría de los casos, logró evitar o incluso rechazar las instancias represivas que intentaron el desalojo de las ocupaciones. El lema “ocupar, resistir, producir” que embanderó el naciente Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, inspirado en la consigna del Movimiento de los Sin Tierra brasileño, fue la síntesis de este momento de definiciones que consolidó definitivamente la existencia de las ERT.

De acuerdo con los datos de nuestro equipo de investigación¹⁰, las empresas recuperadas que se calculaban en alrededor de 40 casos en diciembre de 2001 habían trepado a cerca de 120 para principios de 2003, cuando la situación económica empieza a dar alguna muestra de estabilización, crecieron a algo más de 160 a mediados de 2004 y se convirtieron en poco más de

¹⁰ Los datos que se citan a continuación provienen de la investigación que lleva desde marzo de 2002 a la fecha el equipo del Programa Facultad Abierta, del que el autor de este texto es coordinador desde sus inicios. El programa depende académicamente de la Universidad de Buenos Aires y entre sus tareas realiza apoyo solidario, asesoramiento técnico y actividades de capacitación a empresas recuperadas por sus trabajadores y un extenso proceso de investigación tanto cualitativo como cuantitativo a lo largo de ya casi una década. Desde 2004 el Programa sostiene en las instalaciones de una empresa recuperada de Buenos Aires el Centro de Documentación de Empresas Recuperadas y desde 2005 mantiene la Guía Latinoamericana de Empresas Recuperadas (<http://www.recuperadasdoc.com.ar/GuiaLatamert.htm>). El equipo ha realizado ya tres relevamientos nacionales de empresas recuperadas, en los años 2002, 2004 y 2009/2010, detectando un crecimiento entre 128 ERT en 2002 a 205 en 2010, y relevando información detallada de una cantidad importante de casos a través de una encuesta que en su última versión tiene 121 preguntas (sobre cuestiones generales, origen, situación productiva, trabajadores, relación con movimientos sociales, actividades solidarias, organizaciones gremiales, relaciones sindicales, seguridad social, tecnología, etc.). La metodología de relevamiento de datos consiste en encuestas en el terreno, visitando las empresas recuperadas que así lo consintieron en distintas zonas del país, en un número de 59 casos en 2002, 71 en 2004 y 86 en 2009/2010. Dichos registros conformaron una base de datos cuya interpretación se combinó con los trabajos cualitativos realizados durante el tiempo de duración de la investigación. Estos datos son los únicos disponibles a nivel nacional, ya que ni otros equipos de investigación académica ni organismos públicos han realizado este trabajo en esta escala ni durante un período de tiempo tan prolongado. Los informes de estos tres relevamientos se pueden consultar en el sitio web del programa: www.recuperadasdoc.com.ar y fueron publicados en forma de libro en 2005 y 2011, bajo la coordinación del autor (Ruggeri, A., 2011; Ruggeri, Martínez y Trincherro, 2005).



Hernán Cardinale

Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentina (IMPA), es una de las principales empresas recuperadas.

200 en 2010. El número de trabajadores empleados en estas empresas también continuó en crecimiento, tanto por la incorporación de nuevos casos como por la generación de nuevos puestos de trabajo en los establecimientos recuperados, llegando a unos 9400 de acuerdo a los datos más recientes. De esta cifra, unos 2400 responden al crecimiento endógeno¹¹.

Las ERT, por otra parte, no son un fenómeno restringido a las zonas industriales de Buenos Aires, sino que se distribuyen, si bien de manera heterogénea, por toda la geografía argentina, incluyendo los extremos norte y sur del país. El grueso, de todos modos, se concentra en el Área Metropolitana de Buenos Aires, respondiendo a la desigual distribución de la infraestructura económica argentina.

Además, se trata de experiencias de trabajadores de muy disímil extracción. Entre las ERT hay industrias metalúrgicas, curtiembres, textiles, frigoríficos, empresas de la industria gráfica, química, de la alimentación, pero también, junto a estos obreros industriales, hallamos escuelas, hospitales, empresas de transporte, gastronomía, logística, hoteles, etc¹². Es decir, no se puede circunscribir la problemática a un determinado tipo de industria y trabajador, sino que se trata de una respuesta del conjunto de la clase trabajadora, en la medida en que se van presentando los conflictos, sin reducirse a cierta composición o tradición obrera.

¹¹ (Ruggeri, A., 2011; cap.1).

¹² (Ruggeri, A., 2011;15-16)

Sin embargo, hay ciertas características comunes que facilitan o perjudican el tipo de empresas que se convierten en recuperadas. Es difícil encontrar grandes establecimientos, tratándose en su mayoría de pequeñas y medianas empresas, con un promedio de entre 20 y 50 trabajadores. Las razones son bastante transparentes. Residen no sólo en la mayor dificultad de poner en marcha sin capital de trabajo grandes fábricas, cuyas necesidades de insumos, mantenimiento, distribución, comercialización y logística requieren sumas importantes de capital para arrancar la producción una vez que ésta se ha paralizado, sino que además son negocios que los capitalistas y sus guardianes judiciales y políticos no dejan escapar tan fácilmente. En todo caso, la defensa de la propiedad privada se vuelve más laxa frente a empresas menores que en circunstancias de la lógica “normal” del mercado cerrarían o serían adquiridas a precio de chatarra por otros empresarios, pero se torna un campo de batalla decisivo si afecta a las grandes propiedades y grandes negocios. Las pocas empresas de importantes dimensiones que se hallan en manos de los trabajadores pasaron por procesos conflictivos muy difíciles y traumáticos, como Gatic, la antigua licenciataria de Adidas y otras marcas trasnacionales de calzado deportivo, de cuyas 12 plantas originales sólo cinco se encuentran en manos de cooperativas obreras y las otras o cerraron o fueron adquiridas por otras grandes empresas del ramo¹³. Otro caso significativo es el Hotel Bauen, un gran establecimiento hotelero en pleno centro de Buenos Aires, que nunca pudo obtener hasta el momento un estatus mínimo de legalidad, a pesar de estar funcionando con normalidad bajo gestión de los trabajadores desde hace ya ocho años. Esto marca la frontera que la clase dominante parece decidida a no dejar traspasar.

Otro factor que influye en las posibilidades de triunfo de una ERT es el contexto de movilización social que las rodea. Está claro que en los momentos más agudos de la crisis no sólo la economía se desplomó, sino principalmente el potencial disciplinador de las instituciones estatales. La vulnerabilidad de la llamada clase política, repudiada en forma generalizada por la ciudadanía, facilitó que los reclamos sociales, incluyendo los de los trabajadores de las recuperadas, tuvieran un eco bastante fácil en los niveles legislativos y ejecutivos del Estado. Los diputados de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, por ejemplo, se mostraron llamativamente presionables, y los trabajadores lograron la votación de leyes de expropiación a

¹³ Hay varios artículos periodísticos y análisis del momento de mayor auge del conflicto, especialmente alrededor de la planta de la ciudad bonaerense de Pigüé, durante la primera mitad de 2004. Es interesante ver también la versión patronal de ese proceso (Bakchelián; 2004).

su favor, que declaraban de “utilidad pública” a la empresa recuperada y le daban de esa manera legalidad a la acción de los obreros, que de otra forma chocaban con la ley de quiebras, absolutamente adversa para ellos. Este contexto marcó precedentes para la elaboración de un camino de procedimientos ad hoc que los trabajadores fueron elaborando a partir del ensayo y el error, hasta constituirse en la forma “regular” de formar una ERT. La precariedad jurídica sigue vigente, pero estas acciones han logrado constituir una suerte de corpus legal que asegura una relativa protección y la tranquilidad necesaria para poder desarrollar la producción o la provisión de servicios.

El modelo sindical hegemónico en la Argentina, altamente burocratizado y en parte traidor a la clase, no quiso, no supo o no pudo intervenir en defensa de los trabajadores que perdían incesantemente sus trabajos.

Esto incluye la adopción de la forma de cooperativa de trabajo, la única que permite el desarrollo de prácticas verdaderamente colectivas, por lo menos en el marco de la legislación argentina. A pesar de que, como ya hemos dicho, la cooperativa de trabajo ha servido para amplias maniobras de fraude laboral, es la que se adapta mejor a la gestión colectiva, desde el momento en que su principal principio normativo es que solamente son asociados los trabajadores y no se permite que desempeñe rol laboral alguno quien no sea socio. El 95% de las ERT se han constituido de esta manera¹⁴.

Una vez lograda la matrícula de la cooperativa, el grupo de trabajadores se halla en condiciones de obtener la tenencia o la continuidad productiva del establecimiento, sea a través de leyes de expropiación o de permisos judiciales. Pero el factor principal para poder asegurar cualquiera de estas salidas es la resistencia de los trabajadores y el no abandono del lugar de trabajo, sea ocupándolo o manteniendo un campamento en la puerta. Es decir, más allá de estas conquistas legales, es la lucha obrera el último garante de la conservación de la fuente de trabajo.

Este hecho es claramente reconocido como fundamental por los protagonistas. Y en ello tiene bastante que ver la solidaridad de sus pares, trabajadores de otras empresas recuperadas, miembros

de sus sindicatos (aunque este tema es más complejo, como veremos), movimientos sociales (en especial en los años 2001 y 2002), universitarios, la comunidad barrial, y una enorme variedad de actores, que a veces incluye a distintos estamentos estatales con acción en la zona. Esta es la fuerza principal que impide el aislamiento y fortalece a grupos de trabajadores que muchas veces son muy reducidos. Podemos poner por caso a una de las más emblemáticas de las ERT, la imprenta Chilavert, cuyos trabajadores al momento de la ocupación eran solamente ocho. La enorme resistencia de vecinos, militantes sociales, estudiantes, otros trabajadores, impidió el desalojo y garantizó el éxito de la ocupación, en el contexto altamente movilizado del año 2002.

Estas circunstancias no siempre fueron igualmente favorables ni se reprodujeron de la misma manera en todas las regiones del país. En los primeros tiempos, solamente en la ciudad y la provincia de Buenos Aires se lograron leyes de expropiación a favor de los trabajadores, y en otras provincias de importancia como Santa Fe y Córdoba, a pesar de que, especialmente en la primera, se dieron numerosos casos de ERT, las leyes protectoras recién se empezaron a lograr en 2004. En el caso de una de las más importantes fábricas autogestionadas, la muy conocida FaSinPat (Fábrica Sin Patrones), ex Zanón, sólo la enorme dimensión de la movilización de apoyo, hábilmente motorizada por los trabajadores y el sindicato de ceramistas, logró impedir violentos intentos de desalojo durante varios años, hasta que en fecha tan tardía como 2009 obtuvieron la ansiada ley de expropiación. Es decir, el contexto político y la capacidad de movilización y resistencia de los trabajadores, junto con la solidaridad de otros sectores sociales, tiene importancia decisiva en el éxito, por lo menos para el primer y fundamental paso, que es asegurarse el control del establecimiento y la liberación de los obstáculos jurídicos para ponerlo en marcha.

El papel de los sindicatos aparece en este panorama como algo más complicado. El modelo sindical hegemónico en la Argentina, altamente burocratizado y en parte traidor a la clase, no quiso, no supo o no pudo intervenir en defensa de los trabajadores que perdían incesantemente sus trabajos. La tradición de organización sindical del país está moldeada desde los años 40 por la adscripción al movimiento peronista, que convirtió a las estructuras sindicales en aparatos estrechamente relacionados con el Estado, a través del cual perciben ingresos de cotización de los trabajadores y aportes patronales¹⁵. Pero, por lo general, este panorama no es ni fue monolítico y atravesó distintas etapas

¹⁴ (Vieta, M., 2009).

¹⁵ (Antivero, J. y Elena, P., 2011)

históricas, en algunas de las cuales incluso los sindicatos menos contestatarios protagonizaron procesos importantes de lucha. El sangriento golpe contra Perón en 1955 arrojó a la oposición y a la lucha callejera al grueso de las estructuras sindicales, que ejercieron una larga resistencia contra el régimen dictatorial que sustituyó al peronismo. En muchas de estas jornadas, la ocupación de miles de plantas fabriles fue la herramienta elegida para fortalecer los planes de lucha¹⁶. Al prohibir o intervenir las estructuras formales, fueron las comisiones de base las que llevaron el peso de la organización, en ocasiones en condiciones muy difíciles. A fines de los 60 y principios de los 70, enormes y radicalizadas luchas obreras atravesaron el país, y el desarrollo de los sindicatos clasistas empezó a enfrentar con éxito en varios casos a las estructuras tradicionales. Todo esto, sin embargo, fue ahogado en sangre por la dictadura militar que reprimió en forma genocida a los movimientos populares y se ensañó especialmente con los delegados y las organizaciones de base de los trabajadores. El regreso de la democracia formal en 1983 volvió a traer a la legalidad a los sindicatos, pero la ausencia de los cuadros más combativos y formados impactó gravemente en la combatividad de los sindicatos¹⁷.

El último relevamiento del Programa Facultad Abierta revela que, en las actuales empresas recuperadas, el sindicato estaba presente en una alta proporción, 87%. Si bien este número no indica con exactitud la tasa de sindicalización, esta presencia de los sindicatos es superior a la media nacional que no supera el 43%.

El gobierno de Menem, apoyado en principio por la CGT, encontró a la mayoría de las estructuras desmovilizadas, lo que facilitó la complicidad de las cúpulas gremiales con un gobierno que claramente atentaba contra los intereses elementales de la clase obrera. La desaparición del modelo de pleno empleo y la destrucción del imaginario del trabajo estable que la gran mayoría de los trabajadores tenía como horizonte de vida no

fue contrarrestada por las estructuras sindicales. Además de los abiertamente traidores, muchos sindicatos no supieron entender que era lo que pasaba y fueron asistiendo en forma pasiva a la destrucción de los puestos de trabajo, su base social.

La ruptura de la Central única, la CGT, dando nacimiento a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), intentó revertir esta situación, pero la alternativa resultó ser claramente insuficiente. La CTA representó una alternativa a medias al sindicato burocratizado tradicional, en parte porque sus dos expresiones fundadoras eran gremios de empleados públicos que mantuvieron el viejo modo de funcionamiento, en parte porque no pudieron absorber la representación que propugnaban de los trabajadores despedidos y desocupados, para lo cual intentaron desarrollar herramientas de organización territorial. Su impacto con respecto a las empresas recuperadas fue escaso, debido a su poco peso en el sector privado, en el que se ubican prácticamente todos los casos de autogestión¹⁸.

Entonces, la respuesta sindical frente a las recuperaciones fue inexistente en la mayor parte de los casos, inútil en otros y abiertamente cómplice de las patronales en otro tanto¹⁹. Hubo excepciones, la Unión Obrera Metalúrgica de la seccional Quilmes, una zona fabril del sur de la periferia de Buenos Aires, impulsó abiertamente la formación de cooperativas como continuadoras de la producción en los establecimientos cerrados, ya a fines de los 80. En esos momentos, los resultados fueron decepcionantes, porque eran los propios trabajadores los que desconfiaban de esta estrategia y preferían intentar conseguir otro trabajo. Recién a mitad de los 90 la UOM Quilmes consiguió establecer algunas ERT que lograran funcionar. El otro sindicato que, más tardíamente, se volcó al apoyo a las empresas recuperadas es la Federación Gráfica Bonaerense, el viejo sindicato de tipógrafos fundado en 1857 y con una larga historia de lucha que, a pesar de no haber tenido una postura originariamente favorable a las ERT, revió su posición prontamente y pasó a ser uno de los principales impulsores de las cooperativas de trabajadores en su ámbito de acción.

Pero, más allá de las posiciones oficiales de las estructuras sindicales, hay un impacto del nivel de organización de los trabajadores existente antes del conflicto en la evolución posterior. El último relevamiento del Programa Facultad Abierta revela que, en las actuales empresas recuperadas, el sindicato estaba presente en una alta proporción, 87%. Si bien este número no

16 Los trabajos sobre este período sólo en los últimos años han profundizado sobre la respuesta de la base de la clase trabajadora, al interior de las fábricas y no sólo a nivel de las estructuras sindicales y políticas. Entre otros, ver Basualdo, V. (2010) y especialmente Schneider, A. (2005). También el clásico trabajo de Daniel James, *Resistencia e integración* (2005).

17 Para profundizar en este período convulsionado y clave para la historia del movimiento obrero argentino, recomendamos Chávez, G (1985) y Winter, J (2010), entre otros.

18 Antivero, J. y Ruggeri, A. (2011).

19 (Ruggeri, A., 2011; cap. 7)

indica con exactitud la tasa de sindicalización, esta presencia de los sindicatos es superior a la media nacional que no supera el 43%.²⁰ La presencia de delegados de base es algo menor, de este total un 14 % no contaba con delegados en el lugar de trabajo. Sin embargo, sólo la mitad de las actuales empresas autogestionadas reconoce un papel positivo a la presencia del sindicato en el conflicto, incluso de sus delegados. Esa conducta llevó a que la mayoría de las ERT no conserve en la actualidad relación orgánica con sus antiguos gremios, salvo en los casos nombrados. De alguna manera, la identidad de estos trabajadores de la autogestión pone en crisis las prácticas gremiales hegemónicas de las últimas décadas. Si hay algo que los miembros de las empresas autogestionadas reivindican, es su condición de trabajadores. A pesar de ello, las estructuras sindicales tradicionales tienen enormes dificultades para reconocer (y representar) el hecho del trabajo fuera de la relación salarial. El modelo sindical tradicional reduce al trabajador al asalariado, y al afiliado al que puede serle extraída la cotización a través de los mecanismos administrativos garantizados por el Estado. La solidaridad de clase queda fuera de ese modelo, y el trabajador autogestionado es una figura incómoda que muestra claramente este síntoma de agotamiento de las estructuras sindicales que han hegemonizado el movimiento obrero en el último medio siglo.

Además de estos factores, el hecho decisivo es la conformación de un colectivo de trabajadores que pueda llevar adelante el conflicto, triunfar en la resistencia a las dificultades y los intentos represivos y, por último, constituirse como un sujeto capaz de organizarse con moldes muy diferentes a los acostumbrados como asalariados. Por lo general, el proceso previo al cierre de la empresa es conducido por los empresarios de forma tal de desgastar e ir sometiendo la fortaleza de los trabajadores a través de la precarización de las relaciones laborales, tratando de dividir al grupo, separando el personal de planta de los administrativos, intentando la complicidad de delegados sindicales y personal calificado, generando una situación de angustia y agotamiento entre los trabajadores, con el objetivo de debilitar el plantel, conseguir reducir el número de empleados y facilitar el cierre fraudulento. En este proceso, además, se abandona por lo general el mantenimiento de la maquinaria, se la traslada o intenta trasladar a lugares donde incluso se arma una nueva planta sin los viejos empleados, se toma deuda y no se pagan salarios o se lo hace en forma espaciada.

Cuando el conflicto estalla, sea porque los trabajadores reaccionan y se dan cuenta de cuál es la estrategia patronal, o frente

a las puertas sorpresivamente cerradas de la fábrica, si el colectivo obrero no se mantiene firme las posibilidades de éxito son muy reducidas. Lo más frecuente es que el personal jerárquico y administrativo abandone a su suerte al resto, confiando en su mayor cualificación para conseguir otro trabajo, y son los obreros de planta, los más viejos y los que no tienen adonde ir quienes deben enfrentar todo el proceso. En los casos que ahora son ERT, este momento es decisivo en la conformación del futuro colectivo autogestionado.

La segunda prueba de fuego es, una vez ocupado el establecimiento, la reanudación productiva. Es en este momento donde el colectivo formado en la resistencia debe dar pruebas de madurez y visión colectiva.

Las antiguas relaciones entre asalariados se disuelven en un nuevo grupo donde los viejos liderazgos (laborales o sindicales) deben ponerse a prueba o reemplazarse, y una nueva igualdad, impuesta de hecho por las circunstancias, se forma y anula las viejas jerarquías. Es interesante ver como la mayoría de los que actualmente se desempeñan en los consejos de dirección de las cooperativas no tenían puesto ninguno en la vieja empresa, ni eran representantes sindicales. No faltaron los casos en los que los antiguos delegados fueron expulsados y reemplazados por trabajadores elegidos por asamblea. La organización pasa a ser asamblearia y allí se forman nuevos liderazgos. Aquí es donde por lo general se igualan las relaciones entre compañeros e incluso se establecen nuevas solidaridades entre trabajadores que bajo patrón no se conocían o tenían vedado relacionarse entre ellos²¹.

La segunda prueba de fuego es, una vez ocupado el establecimiento, la reanudación productiva. Es en este momento donde el colectivo formado en la resistencia debe dar pruebas de madurez y visión colectiva. La tarea de la gestión es, por definición en el régimen capitalista, exclusividad del capital, y absolutamente ajena al trabajador. Reemplazar esa tarea esencial del capitalista implica la reformulación de la propia concepción del trabajo y del trabajador, pero además la adaptación a condiciones de funcionamiento que implican pensar y dirigir la

21 Este tema es explorado en el capítulo 6 del informe del Tercer Relevamiento de Empresas Recuperadas del Programa Facultad Abierta. (Ruggeri, 2011: 71-88).

20 (Ruggeri, A., 2011; 90-94)

estrategia empresarial en forma colectiva. Esto no es de ninguna manera fácil, requiere pensarse como sujeto colectivo capaz de tomar decisiones y asumir responsabilidades. Y, además, insertarse en relaciones de competencia de mercado, por lo general, en inferioridad de condiciones.

La supervivencia juega, además, una presión sobre el colectivo difícil de soportar, pues cuando aparecen los primeros resultados del trabajo la presión para repartir los escasos ingresos en forma total, llevados de la desesperación, puede impedir la consolidación de la ERT y condenar al fracaso el intento. Es enorme la voluntad de sacrificio que deben llevar adelante los obreros en estos casos, soportando las presiones de sus propias familias y de los compañeros más urgidos. Aquí es donde se forja y fortalece la igualdad del colectivo. Pero si este momento decisivo, donde la reciente empresa autogestionada corre el peligro de “comerse” a sí misma, es superado, el camino a la consolidación de la autogestión aparece mucho más claro. La ERT empieza a quedar frente a frente con el desafío de desarrollarse como empresa de gestión obrera.

Aquí llegamos, finalmente, al punto decisivo. ¿Es posible la autogestión en el marco del capitalismo? ¿De qué tipo de autogestión estamos hablando? ¿Hasta qué punto la presión y la adaptación a las condiciones del mercado impacta sobre estos trabajadores y los convierte en excepciones históricas, islas de solidaridad en el océano de la explotación, quizá, en futuros patrones colectivos, como ha ocurrido con harta frecuencia con las cooperativas tradicionales? Preguntas que la práctica de las ERT nos puede dar indicios de su respuesta, pero que sólo el proceso histórico real podrá responder cabalmente.

LOS PROBLEMAS DE LA AUTOGESTIÓN EN LAS ERT

Para poder encaminar algunas cuestiones fundamentales sobre la autogestión en las empresas recuperadas argentinas, es preciso ver algunos de los principales aspectos de su funcionamiento. De otra manera, estaríamos hablando en abstracto y perdiendo elementos de análisis. La oportunidad que nos brindan estos casos, con sus particularidades y grandes variaciones, es la de poder ver en concreto como funciona la práctica de la gestión obrera de empresas que son llevadas adelante en contextos y situaciones muy desfavorables pero que, sin embargo, persisten y hasta demuestran eficacia.

Y cuando hablamos de eficacia o viabilidad, tenemos que hacer una importante salvedad. Los parámetros para medirla deben

Carlos Martín Hammer



Trabajadores de la Cooperativa Gráfica Patricios.

ser necesariamente distintos que los utilizados por los capitalistas, para los cuales cualquier actividad económica sólo es válida –y por lo tanto viable, eficaz, eficiente– en cuanto permita la acumulación del capital, basada en la rentabilidad extraordinaria conseguida mediante la explotación del trabajador. ¿Se dan esas condiciones en las ERT? Veremos que no, que además de originarse en circunstancias que los capitalistas previamente desearon para ese objetivo, hostigadas y en conflicto, en ruinosas situaciones de infraestructura, en la búsqueda o la posibilidad de avanzar hacia esa rentabilidad los trabajadores encuentran límites claros en su propia condición de tales. Las empresas autogestionadas, de acuerdo a sus propias manifestaciones y a nuestros datos, miden su eficacia en términos de sus condiciones para ofrecer medios de vida dignos para sus integrantes. Un objetivo meramente humano. Es así que la finalidad primaria, la de conservar la fuente de empleo, es el principal logro de las ERT. Vamos a tratar de dilucidar cómo es que eso se logra y qué implica en cuanto a la experiencia de la autogestión.

Como ya hemos puntualizado, las circunstancias de origen para que la ERT comience su actividad productiva distan mucho de las ideales y difieren sustancialmente de las oportunidades que las reglas de juego del sistema capitalista brindan a cualquier empresario que decida invertir capital en un emprendimiento determinado. Los trabajadores no están decidiendo, en verdad, otra cosa que intentar continuar la explotación de un establecimiento fracasado, a veces por circunstancias macroeconómicas que el propio capitalista no pudo resolver, la mayoría por

decisión de los patrones, que intentaron sacarse de encima el negocio a costa de sus empleados y, generalmente también, de proveedores, de clientes y del Estado. Queda fuera del alcance de los trabajadores la posibilidad fundamental de tomar autónomamente la decisión de qué tipo de unidad económica crear o desarrollar. En ese sentido, están reducidos a intentar hacer funcionar para su supervivencia una unidad económica previamente condenada por las reglas de juego del mercado.

Esto además lo hacen en un estado de precariedad legal que los coloca en clara inferioridad a la hora de reanudar la actividad como una nueva cooperativa. Si bien por lo general logran deshacerse de las deudas de la patronal, el estado de la empresa suele ser ruinoso. Deben hacer funcionar la planta sin capital, con la sola disposición de su propia fuerza de trabajo, en condiciones que rechazarían si fueran asalariados.

También son numerosos los ejemplos donde la solidaridad ha contribuido en forma decisiva a superar estos obstáculos. Muchas ERT ya en funcionamiento han aportado financiación, préstamos o incluso donaciones para las nuevas con dificultades para recomenzar la actividad.

El comienzo de la actividad productiva presenta una variabilidad condicionada por el proceso y el conflicto previo. Además de las restricciones operativas y de capital, el rango de situaciones es lo suficientemente grande como para generar distintas condiciones de partida de la experiencia autogestionaria. La provisión de insumos depende, entre otras cosas, de si mediante la ocupación se logró preservar un stock para reanudar la producción o de si los requerimientos de la actividad son relativamente baratos o de fácil restablecimiento. No son pocas las ocasiones en que los trabajadores lograron la confianza de los antiguos proveedores y clientes para obtener estas facilidades. El hecho de que la mayoría de las ERT sean PyMEs ha facilitado esta situación, al haber un contacto directo entre algunos de los miembros de la nueva cooperativa y los proveedores, en ocasiones también ellos trabajadores por cuenta propia. De esta manera, algunos de los lazos sociales que se constituyen alrededor de la actividad económica de este tipo de empresas son preservadas por la ERT. Pero esto no suele ser así para casos de mayores dimensiones o en los que los antiguos propietarios dejaron tendales de deudas difíciles de remontar.

También son numerosos los ejemplos donde la solidaridad ha contribuido en forma decisiva a superar estos obstáculos. Muchas ERT ya en funcionamiento han aportado financiación, préstamos o incluso donaciones para las nuevas con dificultades para recomenzar la actividad. Complementariamente, la lucha del movimiento y su visibilidad social han provocado que desde algunos estamentos gubernamentales se desarrollase una política de subsidios que pueden ser vitales en esta difícil etapa. Estas líneas suelen ser insuficientes, pero en algunos casos son un impulso importante en el corto plazo.

Revisando los datos de la investigación del Programa Facultad Abierta en el período 2002-2010²², vemos que si en los primeros tiempos un alto porcentaje de las ERT apenas lograban poner en funcionamiento el 30% de su capacidad instalada, ya en 2004 el grueso se situaba entre el 40 y el 50% de la producción posible sobre esta capacidad. Sin embargo, en el período completo la recuperación parece haberse estancado en alrededor de un 60%, un resultado inferior al esperado de acuerdo a la tendencia mostrada en los primeros tiempos.

Esto se debe a múltiples factores. No es menor el hecho de que la infraestructura de los establecimientos ha quedado en tal estado de deterioro que las inversiones necesarias para reactivar la producción en su totalidad son ingentes y fuera del alcance de los trabajadores. En el proceso de vaciamiento y precarización que precede a la quiebra de la empresa, tanto el parque productivo como el plantel laboral se ven reducidos en distintos grados de importancia, por lo que la gran mayoría de las recuperaciones se dan con un colectivo de trabajadores que muchas veces no llega al 20 o el 30% de la plantilla original. Entonces, se trata no sólo de recuperar la capacidad productiva, sino de restablecer puestos de trabajo perdidos en procesos que llevaron varios años de desgaste y deterioro, y que en numerosas ocasiones incluyeron el costo humano de la adopción de nuevas tecnologías. Esta tarea está, por lo general, fuera del alcance de las ERT en el corto y aun en el mediano plazo.

El factor de la infraestructura y la tecnología adquiere aquí importancia capital. No sólo por la destrucción previa, sino por la dificultad de reemplazo, actualización y reconversión, especialmente en tecnología de punta y alta capacidad de agregación de valor. Sin mencionar el hecho de que, por lo general, los avances tecnológicos de la industria llevan como premisa la reducción de puestos de trabajo, algo inadmisibles desde el punto de vista de los trabajadores. Para poder absorber este tipo

22 (Ruggeri, A., 2011;46).

de tecnología, una cooperativa autogestionada tiene que buscar la forma de reubicar los trabajadores que para el capital serían sobrantes, y de esta manera posiblemente anular la rentabilidad que sumaría la nueva maquinaria. De todos modos, el principal problema de la reconversión productiva es el alto nivel de capitalización necesario. A pesar de eso, el 70% de las ERT han avanzado en el mejoramiento y actualización de la maquinaria e instalaciones, sin despedir personal²³.

No es absolutamente necesario que la empresa autogestionada reproduzca en forma total la lógica productiva que busca la rentabilización de capital en toda su crudeza.

Pero el gran problema es que las empresas autogestionadas deben competir en un nicho del mercado, es decir, someterse a la lógica de la competencia capitalista para sobrevivir. Se trata de empresas, pero empresas de trabajadores, que deben vender sus productos subsumidas a las reglas del mercado de competencia. Esta demanda presiona sobre los tiempos de trabajo, la rentabilidad, la capacidad de tomar decisiones estratégicas y, en ocasiones, sobre las normas de funcionamiento interno. El debate es viejo, ya se dio en la Primera Internacional acerca de las cooperativas de la época, se planteó entre Rosa Luxemburgo y Eduard Bernstein²⁴ en la polémica sobre el reformismo en la socialdemocracia alemana de fines del siglo XIX, reaparece en cada ocasión en que formas económicas autogestionarias o asociadas deben desarrollarse en el seno del mercado capitalista. ¿Cómo desarrollar una lógica de relaciones solidarias y democráticas al interior de una empresa que debe competir por fuera de sus puertas con los valores capitalistas para poder mantenerse? ¿Es posible y deseable esto? ¿Puede haber otro mercado, inspirado en reglas de intercambio que no busquen imponerse sobre el otro? Por ahora, debemos trabajar manteniendo estos interrogantes y constatar que, en las ERT argentinas, este problema se mantiene encapsulado, en una suerte de tregua dada por la necesidad de supervivencia de las empresas y los propios trabajadores. La ERT está en principio obligada a tratar de reconstruir sus redes de demanda o, de no poder o

querer hacerlo, construir otras. Esta demanda, por el momento, está necesariamente mediada por el mercado capitalista, incluyendo a aquellas que tienen al Estado como cliente. La cuestión es cómo, a pesar de esto, se pueden preservar lógicas de funcionamiento interno que logren escapar a esta presión.

Uno de los factores más mencionados al respecto es la “auto-explotación”. El fundamento de algunos investigadores²⁵ con respecto a este tema es que las relaciones capitalistas de producción se dan a nivel global y por lo tanto, los trabajadores deben reproducirlas con escasa capacidad de incidencia sobre éstas, dado que de todos modos es el mercado el que les marca la agenda productiva, las necesidades de capitalización y los ritmos de trabajo. Según este razonamiento, el capital sigue explotando a los trabajadores sin necesidad de un patrón dentro de la fábrica, al integrarlos dentro de sus relaciones sociales. Si bien este hecho es, en términos generales, correcto, el análisis niega profundamente toda posibilidad de autonomía del trabajador. En primer lugar, no es absolutamente necesario que la empresa autogestionada reproduzca en forma total la lógica productiva que busca la rentabilización de capital en toda su crudeza. La empresa, como forma colectiva de organización del trabajo, puede tomar decisiones en cuanto hasta qué punto está dispuesta a aceptar todos los tiempos y lógicas productivas que “el mercado” le impone. En la mayoría de las ERT, ese mercado no es una abstracción, sino clientes y demandas concretas. La presión para aceptarlas pasa por las necesidades de supervivencia y lo que ese colectivo de trabajadores considera ingresos mínimos necesarios. Acá hay una diferencia sustancial con la lógica capitalista, que busca siempre la maximización de beneficios. En cambio, los trabajadores –y esto no es un principio de fe ideológica– buscan por lo general niveles de ingresos que permitan lo que consideran una vida digna.

Esto puede parecer fantasioso si no fuera lo que efectivamente se ve en las ERT. Para algunos economistas que no intentan buscar otra razón para la producción que la maximización del beneficio y la acumulación, se trata de un problema de viabilidad económica. Se sorprenden de que los trabajadores, una vez que sienten que sus aspiraciones están satisfechas, dejan por lo general de buscar el crecimiento de la empresa. De alguna manera, si los ingresos de la empresa permiten condiciones de vida aceptables para sus miembros (que pueden simplemente ser el salario promedio de la actividad privada), cesa su búsqueda de acumulación y de inserción en el mercado, hasta tanto lo necesite nuevamente. En otras palabras, renuncia a la

23 (Ruggeri, A., 2011:50). En relación al complejo tema de la tecnología como factor de producción en el capitalismo, es interesante la discusión sobre el tema que realizan autores brasileños como Novaes y Dagnino (Novaes, 2007; Dagnino, 2010).

24 Luxemburgo, R. (1985), Cole (1959).

25 (Fajn, G. y Rebón, J., 2005); (Kabat., M, 2011)

maximización y la acumulación. Desde la lógica económica capitalista, es irracional, el capital debe ampliarse y reproducirse en forma permanente²⁶.

En las ERT se vive por lo general un clima de trabajo más distendido, sustraído al control y la supervisión permanente de capataces, ingenieros y patrones. De hecho, en la Argentina actual la jornada de trabajo promedio está entre 9 y 10 horas, mientras que en las empresas recuperadas es de 8,6 horas diarias.

Esto tiene otros factores que pueden explicarlo. El primero son ciertos aspectos de lo que podríamos llamar la mentalidad y las aspiraciones del trabajador, que adquieren otra dimensión al verse enfrentadas a los desafíos de la autogestión. Podríamos decir que los trabajadores, condicionados por su extracción de clase a ver la vida sin las aspiraciones burguesas, sino a desear lo que está a su alcance, que como sabemos es bien poco, mantienen dentro de la ERT las aspiraciones sociales al alcance de su sector social, previamente definido por las condiciones de vida de la sociedad capitalista, lo que pone techo y perspectiva a las necesidades. Pero además, porque el trabajo bajo la forma de autogestión permite otras satisfacciones que son impensables bajo la relación patronal. En las ERT se vive por lo general un clima de trabajo más distendido, sustraído al control y la supervisión permanente de capataces, ingenieros y patrones. Los teóricos de la autoexplotación no suelen tomar cuenta de esto, y generalmente argumentan a su favor las largas jornadas de

trabajo. Estas realmente existen en muchas ERT, pero nuestra estadística no muestra una significativa diferencia con el sector privado. De hecho, en la Argentina actual la jornada de trabajo promedio está entre 9 y 10 horas, mientras que en las empresas recuperadas es de 8,6 horas diarias²⁷. Además, está la cuestión de los ritmos de trabajo. Incluso donde se hacen jornadas largas, la intensidad es menor que en la empresa bajo patrón²⁸.

Los trabajadores toman medidas de libertad dentro de los establecimientos: quitan relojes, establecen horarios de almuerzo, escuchan música, en fin, relajan las condiciones opresivas vividas en la relación laboral de explotación. Estas medidas no se cuantifican en los ingresos, pero forman parte de la nueva productividad. En ocasiones, el comienzo de la nueva empresa bajo gestión obrera incluso quita toda forma de disciplina laboral y eso afecta en forma negativa sobre el rendimiento productivo y tienen que ser restablecidas antiguas normas. Pero estas normas cambian de significado cuando son adoptadas en forma colectiva y no como imposiciones del empleador.

En todo este proceso, por supuesto, aparece otro factor que incide en cómo se transforman los procesos de trabajo. Ese factor es lo que algunos han llamado el “cambio de la subjetividad”²⁹ y que nosotros preferimos analizar desde el punto de vista del pasaje de la condición asalariada a la condición autogestionada del trabajo. La internalización que el trabajador ha hecho de su rol en la empresa y en la sociedad durante toda su vida no es algo que se pueda modificar en forma radical y repentina. Son procesos de ruptura con la dominación ideológica y cultural capitalista que requieren no sólo de un razonamiento o una formación específica, sino de una práctica que debe tener sentido para cada uno de los trabajadores y mostrar las ventajas de la solidaridad y la ayuda mutua frente al individualismo y a la competencia. No se trata simplemente de tomar conciencia, sino de desaprender conductas de resistencia frente a la explotación, conductas que en una empresa colectiva de trabajadores dejan de ser resistencias y pasan a ser un boicot a la gestión colectiva. Este es, posiblemente, uno de los procesos más difíciles de llevar adelante en

26 Si bien este tema se desarrolla en los párrafos siguientes, se encuentra ampliado en nuestro libro “Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina” (Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 2009: cap. 6). Las afirmaciones que hacemos en cuanto a la concepción de la viabilidad de las empresas autogestionadas por parte de los trabajadores están basadas en la experiencia de casi 10 años en el campo con numerosos colectivos de autogestión que sustentan la totalidad del desarrollo de este artículo. El contraste con la concepción de viabilidad capitalista lo podemos observar no sólo comparando con las teorías económicas liberales sino incluso con los informes técnicos de diversos organismos oficiales, economistas e ingenieros que por diversas razones realizaron diagnósticos y estudios de factibilidad sobre casos de ERT. Entre ellos, podemos citar informes realizados por ingenieros de la UBA para proyectos de subsidio a diversas empresas recuperadas para el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (informes EACUP 2005, inéditos). Un trabajo interesante sobre la actuación de profesionales formados en las técnicas de producción capitalistas y su relación con las empresas recuperadas u otras formas de autogestión en el marco de organismos públicos se puede ver en la tesis de doctorado de Henrique Novaes (UNICAMP, 2010).

27 (Ruggeri, A., 2011; 85).

28 Esto es también una constante histórica, por lo menos entre la clase trabajadora argentina. EN momentos en que los trabajadores ostentaron mucha capacidad de presión dentro de los lugares de trabajo, coincidentes con los períodos de mayor poder y combatividad de la clase trabajadora, los empresarios se quejaban frente al Estado o en declaraciones públicas que los obreros no cumplían con los tiempos y los ritmos de trabajo y eso hacía descender la productividad. Esto se dio principalmente en el período de los primeros gobiernos peronistas y en los años finales de la década del 60 y principios del 70, épocas de gran conflictividad obrera (James, 2005; Schneider, 2005, Basualdo, V., 2010; Petras, 1981).

29 (Fernández, Ana M. y Borakievich, S., 2007).

una empresa de autogestión, pues depende tanto de la fortaleza colectiva como de la voluntad individual³⁰.

Todo esto es un proceso complejo y que lleva tiempo. En ese tiempo, la ERT puede entrar en crisis si no logra por lo menos asegurar esos ingresos mínimos que constituyen el nivel de subsistencia y, una vez superado este, esa línea de satisfacción de las aspiraciones del trabajador. Es aquí donde se pone realmente a prueba la viabilidad, y no en los balances contables que evalúan los tecnócratas. Es el primer cuello de botella de la autogestión.

El segundo es el crecimiento. Cuando la empresa se consolida, se encuentra frente al desafío de crecer o conformarse. Aquí no se trata sólo del nivel de aspiraciones individuales del trabajador, sino el sentido social que se le da a la autogestión de su empresa. Las presiones y demandas del mercado se conjugan con el sentimiento de que la recuperación de la unidad productiva no se agota en el grupo que lo logró, sino que se trata de un servicio a la sociedad. Prácticamente todas las ERT sostienen que una de sus finalidades es, además de conservar trabajo, crearlo. Es orgullo de todas las que han conseguido hacerlo, mostrar cuántos puestos nuevos de trabajo han creado desde la ocupación. Se trata de una manifestación notable de la solidaridad de clase. Sin embargo, esta generación de nuevos puestos de trabajo (ya vimos que, en los últimos 6 años, las ERT generaron 2.400 nuevos empleos) se enfrenta en ocasiones con la lógica del mercado. Es obvio que si no hay una demanda que exceda las capacidades del colectivo original, la absorción de nuevos trabajadores es impensable. Pero en el caso de que esa demanda exista, la ERT debe evaluar muy seriamente si las previsiones de que esa demanda se sostenga permanente puede tomarse como una política de crecimiento sostenido que permita asegurar los lugares de trabajo así creados. De no poder hacerlo, el resultado puede condicionar la misma existencia de la empresa. Una baja de demanda —es decir, una presión desde el mercado— no puede ser resuelta por la empresa autogestionada de la misma manera que lo hace el capitalista, expulsando trabajadores. Por definición no puede hacerlo y, por lo menos en el caso argentino, tampoco por legalidad, pues una cooperativa de trabajo tiene

vedada la contratación de trabajadores sin asociarlos. El resultado de una mala decisión puede ser la baja general de ingresos, al absorber en el colectivo la baja de demanda, o un conflicto interno entre “viejos” y “nuevos” trabajadores.

El sentido igualitarista (más del 50% de las ERT mantiene igualdad de salarios)³¹ tiene en este problema su máxima expresión. Primero por esta voluntad de priorizar lo colectivo por sobre cualquier otro factor, y segundo por tratarse de una tradición obrera que remite a los tiempos bajo patrón y a las formas de organización de los trabajadores. Es el patrón el que iguala a los trabajadores como explotados. Pero en estas nuevas empresas colectivas, ¿cuál es el sentido de la igualdad? Podemos ensayar algunas respuestas, de las cuales la más elemental es que como asociados, ninguno puede tener mayor valor que otro. Pero también hay una cuestión de mantener bajo control las responsabilidades diferenciadas y evitar el surgimiento de nuevas jerarquías. Sin embargo, la práctica del igualitarismo no siempre es fácil y está llena de problemas una vez que la autogestión está en marcha, lo que constituye a la cuestión de la igualdad en una cuestión de voluntad y solidaridad, a la que hay que buscarle también una lógica económica.

Cuando la empresa se consolida, se encuentra frente al desafío de crecer o conformarse.

Aquí no se trata sólo del nivel de aspiraciones individuales del trabajador, sino el sentido social que se le da a la autogestión de su empresa.

En este sentido, el gran debate entre los trabajadores se da en el reconocimiento de compromisos y responsabilidades. El problema pasa por intentar que esa igualdad no iguale al que no demuestra compromiso con el proyecto colectivo y castigue al que sí. El efecto puede ser pernicioso, y remite nuevamente al proceso del paso de la conciencia de explotado a la de autogestionado. Es el viejo debate sobre estímulos materiales y morales, o sobre solidaridad e individualismo. Y sólo se puede responder desde la formación de la conciencia colectiva.

Muchos de estos problemas chocan contra la falta de legislación que contemple la dinámica de la autogestión. Es razonable —y sería iluso esperar otra cosa— que las normas jurídicas pensa-

30 Existen numerosos ejemplos de trabajadores de ERT relatando conductas en ese sentido por parte de algunos de sus compañeros, que no terminan de asimilar el pase del salariado a la autogestión y repiten conductas “anti-patronales” que afectan al colectivo, incluyéndolos a ellos mismos. Estas conductas consisten en la persistencia de los actos de resistencia pasiva o pequeños sabotajes cotidianos que se desarrollan normalmente en la empresa bajo patrón, como hurtos, pérdida de tiempo, simulación de enfermedades, desperdicio de material, etc., y especialmente en no asumir responsabilidades de gestión. (datos de trabajo de campo y entrevistas del Programa Facultad Abierta, 2002-2011).

31 (Ruggeri, A., 2011; 85).

das para el régimen capitalista no se apliquen ni sea posible forzarlas hacia formas colectivas de gestión y propiedad. Las existentes, las que responden a las cooperativas, generalmente son formalidades que no necesariamente logran reflejar que los llamados principios cooperativos sean aplicables a un verdadero funcionamiento de autogestión. Sabemos que la gran mayoría de las cooperativas actuales se rigen por normas que se enmarcan dentro de los “principios” de Rochdale³², pero que eso no necesariamente es aplicable a la democracia colectiva del trabajo. Básicamente, la autogestión es una dinámica social y económica, no una norma. Las normas vigentes, por lo general, no siempre garantizan esa dinámica. Las ERT, en tanto empresas de trabajadores que adoptan la forma cooperativa por obligación, tienden a organizarse dentro de estos parámetros legales pero adoptando su propia forma de crear relaciones internas. Esto es fundamental para poder trazar un panorama de cómo se manifiesta la autogestión obrera en estos casos.

El gran debate entre los trabajadores se da en el reconocimiento de compromisos y responsabilidades. El problema pasa por intentar que esa igualdad no iguale al que no demuestra compromiso con el proyecto colectivo y castigue al que sí.

Es difícil, lógicamente, hacer generalizaciones sobre procesos internos a cada colectivo. Las regularidades que podemos encontrar, son, de todos modos, significativas. El principal momento de formación de un colectivo democrático es el propio conflicto de origen. Como ya vimos, es el momento de disolución o reafirmación de los antiguos vínculos, sean los laborales, correspondientes a la vieja forma de organización jerárquica, o de organización sindical frente a la patronal. En la mayoría de los casos, la pirámide de poder interno de la empresa se despedaza en el hecho mismo del cierre y la ocupación. La estructura de representación sindical, en la mayoría de los casos también, fuera por la falta de respuesta de los sindicatos, su mala conducta o de los delegados, o por no poder demostrar los viejos dirigen-

32 La cooperativa de consumo de Rochdale se creó en Inglaterra en 1844, y elaboró los llamados principios cooperativos. Para el cooperativismo oficial, es la primera cooperativa, ignorando el hecho de cientos de sociedades obreras cooperativas surgidas anteriormente y estrechamente ligadas al movimiento obrero que estaba surgiendo en aquellos años. Ver Cole, tomo 1 (1956), entre otros.

Hernán Contreras



Actualmente, ICMPA es en facturación la segunda empresa de aluminio del país.

tes estar a la altura de las circunstancias. Este momento es el de la igualación, cuando estas antiguas relaciones se rompen. De conservarse y trasladarse a la nueva empresa autogestionada, se vuelven a tensar al tener que enfrentar una nueva realidad para la que no siempre poseen capacidad de adaptación.

Podemos constatar esto analizando la composición de los consejos de administración de las cooperativas. En estos organismos, electos por la asamblea de socios de acuerdo con la ley de cooperativas de la Argentina, sólo el 15% formó parte de la vieja estructura jerárquica o administrativa de la empresa. Los anteriores delegados sindicales ocupan el 35% de estos cargos. El 63% de los actuales miembros de los consejos son trabajadores de producción o de la base laboral³³. Es decir, poco se ha trasladado de la antigua estructura de gestión bajo patrón, incluso tratándose de quienes, siendo igualmente asalariados, desempeñaban roles secundarios en la dirección empresarial. Otro tanto podemos decir de las organizaciones sindicales. No sólo por un castigo o reconocimiento al papel jugado en el momento del conflicto, sino porque las funciones son diferentes, y la ausencia del capitalista cambia el sentido de los liderazgos y las representaciones.

Lo más llamativo es la relación, contemplando la forma de organización de las cooperativas de trabajo que las ERT deben adoptar, entre los dos órganos de gestión generalmente existentes. Estos son el consejo de administración, formado por un número acotado de integrantes elegidos por asamblea, y el restante es la misma asamblea, que es la instancia soberana de

33 Ruggeri, A., 2011; 76-77..

toma de decisiones colectivas. En las cooperativas tradicionales, el consejo cumple el papel del directorio de una empresa capitalista. Las asambleas tienden a ser formalidades a registrar en actas para presentar ante las autoridades competentes. Las decisiones pasan por el consejo.

Entre las ERT, son pocas las que deciden o consienten en dejar al consejo el grueso de las decisiones. En una abrumadora mayoría, la relación se invierte y es la asamblea la que tiene el control de la gestión. La frecuencia de realización de asambleas es impactante: el 88% las hace en forma regular, y de ese total, el 44% una vez por semana, el 35% en forma mensual; otros, cuando lo consideran necesario³⁴.

Esto no significa necesariamente que el funcionamiento de gestión sea puramente asambleario y no se desarrollen formas de organización específicas para atender las necesidades cotidianas. Se trata de establecimientos económicos que tienen procesos productivos o de provisión de servicios que implican e imponen rutinas, tiempos fijos, mecanismos, formas de coordinación y responsabilidades que deben ser llevados a cabo en forma regular. Las asambleas son, en cambio, instancias de evaluación, organización y toma de decisiones. La frecuencia adoptada habla de una dinámica de autogestión que, años después de haber sido originada por circunstancias no buscadas, sigue viva.

Entre las ERT, son pocas las que deciden o consienten en dejar al consejo el grueso de las decisiones. En una abrumadora mayoría, la relación se invierte y es la asamblea la que tiene el control de la gestión.

Las razones de esta conducta asamblearia hay que buscarlas en el interior de cada colectivo, pero es importante reconocer algunos factores de incidencia. El más importante, a nuestro entender, es el origen obrero de esta práctica. Es parte de la organización de toda lucha la formación de instancias asamblearias. En la igualdad de la asamblea el trabajador se reconoce como un par. Una asamblea, como todos sabemos, puede ser manipulada o dirigida, o seguir sin mayores cuestionamientos a un liderazgo determinado, sea personal o de una estructura como puede ser

el sindicato. Pero debe hacerse, incluso como condición de mantenimiento de esos liderazgos. El otro factor de incidencia en esta frecuencia asamblearia es el contexto de disolución de estructuras e instituciones que tiñó a la mayoría de las ERT que surgieron en los momentos de la crisis de 2001. Y esta situación se reproduce en cada conflicto, que incluso fuera del contexto de crisis resulta un cataclismo de las estructuras establecidas, en estos casos ya al interior de las empresas, pero cataclismo al fin, que acaba o trastoca —como hemos visto con los consejos—, todo lo que hasta ese momento funcionaba. Es la asamblea la forma más lógica de organizarse en estos momentos y la que la historia de lucha de los trabajadores impone.

En este breve recorrido por las dinámicas internas de las empresas recuperadas, varios temas claves para pensar la autogestión han aparecido. Se trata de poder reflexionar alrededor de ellos y poder ver cuáles de estas cuestiones son generalizables para otras experiencias y otras, en cambio, se constituyen como particularidades del caso argentino o, incluso, de cada uno de los casos.

LA AUTOGESTIÓN DE LAS RECUPERADAS Y SUS IMPLICANCIAS

A diferencia de las experiencias históricas más conocidas y radicales surgidas en contextos de crisis revolucionarias, las empresas autogestionadas por trabajadores surgidas en Argentina y en otros países latinoamericanos³⁵ constituyen procesos que son, en cierta forma, consecuencia de las transformaciones regresivas de la propia economía capitalista. La etapa de la globalización neoliberal —con su retracción de derechos sociales mediante la destrucción de los viejos aparatos de seguridad social estatales y su avance brutal sobre los derechos de los trabajadores; la hegemonía del capital financiero y aceleradas transformaciones en la esfera productiva; la liberación de la circulación de capitales y la concentración de las transnacionales superando en sus márgenes de acción las fronteras de los Estados nacionales—, provocaron la expulsión de millones de trabajadores de las relaciones sala-

³⁴ Ruggeri, 2011: 74-75.

³⁵ Además de las argentinas, encontramos ERT en Uruguay, Brasil, Paraguay, Venezuela, Ecuador y México, de acuerdo a nuestras informaciones. Se puede ver un listado actualizado hasta 2006 en <http://www.recuperadasdoc.com.ar/Guialatamert.htm>. Sobre Uruguay, ver el trabajo de Anabel Rieiro (Rieiro y Sarachu, 2010) y Martí, J.P. (2006); para Brasil, los trabajos más importantes realizados hasta la fecha son los de Maurício Sardá de Faria (Faria, 2005) y Henrique Novaes (2007), aunque en estos momentos se encuentra en fase de realización un relevamiento general de empresas recuperadas a cargo de un equipo de 7 universidades coordinado por Flavio Chedid (UFRJ). En México, no existen aun trabajos extensivos sobre la problemática pero sí algunos estudios de caso, como el de Sarya Luna sobre el conflicto de TRADOC (Luna, 2010).

riales³⁶. La autogestión y la autoorganización productiva, aun en este marco desfavorable, representa una respuesta activa de la clase trabajadora a esta situación. Acuciada por la necesidad de supervivencia, pero siendo claramente conciente de que las demás alternativas sólo llevan a la marginalidad estructural, la defensa del trabajo se vuelve la defensa de la propia vida y la búsqueda de mecanismos de regeneración de relaciones sociales y económicas propias del movimiento social.

Más allá de cuál sea finalmente la evolución de las empresas de autogestión, la experiencia ha tenido el importante papel de reactualizar la discusión y la necesidad de desarrollo de la práctica y la teoría de la autogestión. La crisis capitalista pone a los trabajadores del mundo frente a este debate.

En América Latina este fenómeno no se reduce a las ERT. Otras formas muy disímiles de economía colectiva surgen, generalmente en contextos aun más adversos, desde movimientos sociales formados por masas de trabajadores o campesinos que no habían podido evitar su expulsión productiva o que nunca formaron parte de las estructuras de la economía formal. Este fenómeno ha sido agrupado por lo general bajo el vago paraguas de la llamada Economía Social o Solidaria³⁷. Los teóricos de esta corriente ven a todas las formas de economía desligadas de la relación salarial con el capital como una suerte de economía alternativa al capitalismo. Intentan explicar bajo diferentes mecanismos de organización solidaria un fenómeno que no conciben por lo general dentro de la lucha por la transformación social sino como parte de la formación de un “tercer sector” de la economía, paralelo al sector público y al privado. Las diferentes corrientes dentro de estos enfoques difieren básicamente en cuál es la naturaleza de este tercer sector. Para unos, se trata de la economía de los pobres que es una consecuencia no deseada de las fallas de un sistema que no cuestionan. Se trata de la visión neoliberal de la economía social, que plantea que son las ONG y las políticas sociales de contención desplegadas desde el Estado las encargadas de fomentar y hacer crecer a este sector. La otra visión, surgida desde una mayor relación

con los movimientos sociales, plantea que se trata del germen de una economía alternativa a la capitalista. Ese germen, sin embargo, convive y compite con la vieja economía en inferioridad de condiciones. El problema de esta concepción, más allá de su idea de práctica anticapitalista, es que renuncia a incluir a estas organizaciones en el marco de la lucha del trabajo contra el capital, no concibe a estas formas económicas dentro del movimiento de la clase trabajadora (sino de una “economía popular”) ni se plantea nada sobre la transformación del resto de la economía que, como sabemos, es la que hegemoniza y estructura todas las relaciones sociales y económicas.

Analizar la autogestión de los trabajadores fuera de la idea de una economía paralela sino desde la disputa de la economía y la sociedad entera al capitalismo implica entre otras cosas, analizar lo más profundamente posible la experiencia de las autogestión en las ERT. En estos casos, independientemente del discurso y los planteos explícitos o implícitos de sus protagonistas, lo que está en debate es el propio fundamento de la economía del capital. Se trata de la anulación de la propiedad privada y su reemplazo por la propiedad colectiva y social. Se trata de la colectivización de la organización económica, aun cuando en forma parcial y hasta minúscula. Se trata de un desafío abierto a la estatalidad capitalista, aun cuando parezca anecdótica por sus dimensiones.

También podemos ver la superación de las cooperativas clásicas, que hace ya tiempo que dejaron de plantearse como alternativas a la empresa capitalista. En el caso argentino, las estructuras tradicionales del cooperativismo han rechazado a los trabajadores de las recuperadas o intentado someterlos a su lógica administrativa, apoyándose en el uso obligado de la normativa legal para darle viabilidad a las operaciones económicas de las ERT. Este intento tiene como objetivo la anulación del componente de clase trabajadora de las nuevas cooperativas de autogestión e incorporarlas al inocuo cooperativismo patronal. No han tenido demasiado éxito hasta el momento, pues la identidad como trabajadores sigue siendo la principal característica de los colectivos de autogestión en las ERT.

Más allá de cuál sea finalmente la evolución de las empresas de autogestión, presionadas por la lógica de las relaciones sociales y económicas en las que deben necesariamente desarrollarse, la experiencia ha tenido el importante papel de reactualizar la discusión y la necesidad de desarrollo de la práctica y la teoría de la autogestión. La crisis capitalista pone a los trabajadores del mundo frente a este debate. Las propias limitaciones de la experiencia argentina nos ponen frente a problemas que

36 Gómez Solórzano, M. y Pacheco Reyes, C. 2010.

37 En América Latina, entre los principales exponentes de la ESyS podemos citar a Coraggio (2008); Razeto (1997); Gaiger (2004), entre otros.

deben ser pensados y pasar a formar parte de la agenda de quienes luchamos por la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista. Uno de estos puntos, es cómo estos casos de autogestión restringida a unidades económicas u organizaciones sociales particulares logran articularse en relaciones colectivas más amplias. Y con relaciones colectivas más amplias nos referimos a lo que podríamos considerar como pasos hacia la autogestión general de la sociedad. Esto incluye, entre otras cosas, las relaciones de intercambio entre estas organizaciones de autogestión parcial.

Ese es el verdadero desafío frente al que nos ponen las empresas recuperadas por sus trabajadores. Es, en este sentido, donde la historia y el presente del pensamiento libertario tienen todavía mucho que decir.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTIVERO, Javier y ELENA, Paloma (2011): Sindicatos y Empresas Recuperadas en Argentina: continuidades, rupturas e innovaciones surgidas a través de las experiencias autogestionarias de los trabajadores. Ponencia presentada al II Encuentro Internacional La economía de los trabajadores, México DF, 9 al 11 de junio de 2011.
- ASPIAZU, Daniel y SCHORR, Martín (2010): Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007. Siglo XXI editores. Buenos Aires.
- BAKCHELLIÁN, Eduardo (2004) Así se destroza un país. Galerna, Buenos Aires.
- BASUALDO, E, et al. (2002): El proceso de privatización en Argentina, Página/12 y Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- BASUALDO, Victoria (2010): Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina: 1943-2007. En Schorr, Martín et al. La industria y el sindicalismo de base en la Argentina. Atuel. Buenos Aires.
- COLE, G..D.H. (1957) Historia del pensamiento socialista, tomo I, Los Precursores, 1789-1850. Fondo de Cultura Económica, México.
- CORAGGIO, José Luis (2008): Economía social, acción pública y política (hay vida después del neoliberalismo). 2da. ed. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- CHÁVEZ, Gonzalo (1985) La resistencia obrera a la dictadura. Publicación del autor, Buenos Aires.
- DAGNINO, Renato (2010) Estudos sociais da ciencia e tecnologia & política de ciencia e tecnologia. Alternativas para uma nova América Latina. EDUEPB, Campina Grande.
- FAJN, Gabriel et al. (2003) Fábricas y empresas recuperadas. Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires.
- FAJN, Gabriel y REBÓN, Julián (2005):. El taller ¿sin cronómetro? Apuntes acerca de las empresas recuperadas. Herramienta 28.
- FARIA, Maurício Sarda (2005). Autogestão, Cooperativa, Economia Solidária: avatares do trabalho e do capital,. Tese (Doutorado em Sociologia Política), Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis
- FERNÁNDEZ, Ana M. y BORAKIEVICH, Sandra (2007): La anomalía autogestiva. Ponencia presentada al I Encuentro Internacional "La economía de los Trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza", FFYL-UBA, 19 al 21 de julio de 2007.
- GAIGER, Luiz Inácio (2004): Emprendimientos económicos solidarios. En CATTANI, Antonio (Organizador): La otra economía. Altamira-UNGS. Buenos Aires.
- GIL DE SAN VICENTE, Iñaki (2002). Cooperativismo obrero, consejismo y autogestión socialista. Algunas lecciones para Euskal Herria. Retirado de: <http://www.rebellion.org/docs/121970.pdf>, 8 de marzo de 2011.
- GODIO, Julio (1990) Historia del movimiento obrero argentino, tomo 2, Corregidor, Buenos Aires.
- GÓMEZ SOLÓRZANO, Marco y PACHECO REYES, Celia (2010): Espejismos del trabajo precario e informal. En NOVELO URDANIVIA, Federico y GARCÍA VILLANUEVA (coordinadores): Déficit social de México. Ediciones Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México DF.
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (2008) Las cooperativas y las mutuales en la República Argentina. Reempadronamiento Nacional y Censo Económico sectorial de Cooperativas y Mutuales. Buenos Aires, noviembre de 2008.
- JAMES, Daniel (2005) Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976. Siglo XXI, Buenos Aires.
- KABAT, Marina (2011): Argentinian Worker-Taken Factories: Trajectories of Workers' control under the economic crisis. En AZZELLINI, D. y NESS, I.: Ours to master and to own. Workers' control from the commune to the present. Haymarket Books, Chicago. Estados Unidos.
- KULFAS, M. (2003): El contexto económico. Destrucción del aparato productivo y reestructuración regresiva, en AA.VV (2003); Empresas Recuperadas. Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Desarrollo Económico. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- LUNA BRODA, Sarya (2011) Apuntes para la discusión sobre autogestión obrera y la precarización laboral en empre-

- sas transnacionales a partir del caso de Euzkadi en México. OSERA N°4, Buenos Aires.
- MARTÍ, Juan Pablo (2006): Desafíos en la relación entre empresas recuperadas y movimiento sindical en Argentina y Uruguay, en Unircoop. vol. 4.1. Montevideo, Uruguay.
 - MIRANDA LORENZO, Humberto (2011) Cooperativas y autogestión en las visiones de Marx, Engels y Lenin. En PIÑEIRO HARNECKER, Camila (comp.) , Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba. Editorial Caminos, La Habana.
 - MARTÍNEZ, Carlos (2005) De la desocupación a la Auto-gestión. La experiencia de las empresas recuperadas en la Argentina. Tesis de licenciatura en Cs. Antropológicas, Universidad de Buenos Aires. Inédita.
 - MONTES, Verónica y RESSEL, Beatriz (2003) Presencia del cooperativismo en Argentina. Revista UniRcoop • Vol. 1, # 2, 2003. Universidad Nacional de La Plata.
 - NESS, I. y AZZELLINI, D. (2011) Ours to master and to own. Workers' control from the commune to the present. Haymarket Books, Chicago. Estados Unidos
 - NOAVES; Henrique (2007) O fetiche da tecnologia. A experiencia das fábricas recuperadas. Expressao Popular, Sao Paulo.
 - NOVAES, Henrique (2009): Un balance de las Fábricas Recuperadas brasileñas en un contexto de crisis avasalladora. En RUGGERI, Andrés (2009): Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
 - NOVAES, Henrique (2010) A relação universidade-movimentos sociais na América Latina. Tesis de doctorado. UNICAMP.
 - PEIXOTO DE ALBUQUERQUE, Paulo (2003): Autogestão. En A outra economia, CATTANI, Antonio David (org.), Veraz Editores, Porto Alegre.
 - PETRAS, James (1981) El terror y la hydra. La clase trabajadora argentina bajo la dictadura militar. Mimeo.
 - PORTANTIERO, J.C. y MURMIS, Miguel (1972) Estudios sobre los orígenes del peronismo/1. Siglo XXI, Buenos Aires.
 - RAZETO, Luis (1997): Factor "C". Escuela Cooperativa CERESOLA; Santiago, Chile.
 - REBÓN, Julián (2005) Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas. Ediciones PICASO/ La Rosa Blindada, Buenos Aires.
 - REBÓN, Julián y SAAVEDRA, Ignacio (2006) Empresas recuperadas, la autogestión de los trabajadores. Capital intelectual, Buenos Aires.
 - RIEIRO, Anabel y SARACHU, Gabriel (org.) (2010) Gestión obrera: del fragmento a la acción colectiva. Extensión, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
 - RUGGERI, A. (2004): Gatic: una empresa recuperada o una estafa más al pueblo y al estado, En Argenpress.info, 23 de agosto.
 - RUGGERI, A. (2006) The Worker-Recovered Enterprises in Argentina: The Political and Socioeconomic Challenges of Self-Management. <http://www.globaljusticecenter.org/papers2006/ruggeriENG.htm>
 - RUGGERI, Andrés (2009a): Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
 - RUGGERI, Andrés (2009b) La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Ediciones de la cooperativa Chilavert, Buenos Aires.
 - RUGGERI et al. (2011): Las empresas recuperadas en la Argentina. 2010. Informe del tercer relevamiento de empresas recuperadas. Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Buenos Aires
 - RUGGERI, A., MARTÍNEZ, C. y TRINCHERO, H. (2005) Las empresas recuperadas en la Argentina. Informe del Segundo relevamiento de empresas recuperadas por los trabajadores. Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Buenos Aires.
 - RUIZ VALIENTE, Rolando (1998) El neoliberalismo y su variante latinoamericana. Ediciones de la Universidad, Buenos Aires.
 - SCHNEIDER, Alejandro (2005) Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo. Imago Mundi, Buenos Aires.
 - SCHORR, Martín (2004) Industria y Nación. Poder económico, neoliberalismo y alternativas de reindustrialización en la Argentina contemporánea. Edhasa, Buenos Aires.
 - SVAMPA, Maristella y PEREYRA, Sebastián (2003) Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Biblos, Buenos Aires.
 - TRINCHERO, Héctor Hugo (2009): De la exclusión a la autogestión: innovación social desde las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT) En RUGGERI, A. La economía de los trabajadores: autogestión y distribución de la riqueza. Selección de trabajos presentados al Primer Encuentro Internacional. Programa Facultad Abierta. Ediciones de la Cooperativa Chilavert. Buenos Aires
 - VIETA, Marcelo (2009) Desafíos e innovaciones sociales en las empresas recuperadas por sus trabajadores. En RUGGERI, Andrés Las empresas recuperadas: autogestión obrera en Argentina y América Latina. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
 - WINTER, Jorge (2010) La clase trabajadora de Villa Constitución. Subjetividad, estrategias de resistencia y organización sindical. Editorial Reunir, Buenos Aires.